

VALPARAÍSO, 5 de octubre de 2016

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión ordinaria 76ª, de 4 de octubre, rechazó la idea de legislar respecto del proyecto de ese H. Senado que concede la nacionalidad chilena póstuma, por especial gracia, al ciudadano estadounidense señor Douglas Tompkins, correspondiente a los boletines N°s 9809-17, 10433-17 y 10448-17, refundidos.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los diputados que se indican a continuación concurren a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República:

- don Germán Becker Alvear
- doña Daniella Cicardini Milla
- don Rodrigo González Torres
- don Sergio Ojeda Uribe
- don David Sandoval Plaza

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 11/SEC/16, de 6 de enero de 2016.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados